



- Resolución de la Alcaldía, de 16 de agosto de 2013, por la que se acuerda remitir al SEPEE oferta de empleo para la contratación de cuatro operarios de servicios múltiples, a media jornada, con cargo a la subvención del decreto 111/2013.
- Resolución de la Alcaldía, de 29 de agosto de 2013, por la que se acuerda contratar como operarios de servicios múltiples, a media jornada, a: D. Vicente Patón Carrera, D. Raúl Camacho Muriel, D^a Antonia Serrano Milanés y a D. Adam Alcalá Gómez, con cargo a la subvención del decreto 111/2013.
- El Sr. Secretario informa: Que en cumplimiento de la legislación vigente se remitió, el 16 de agosto de 2013, al Ministerio de Hacienda los datos de la ejecución presupuestaria del primer semestre de 2013 y el informe de evaluación de los objetivos de la Ley Orgánica 2/2012 y que de ellos se deduce que el Ayuntamiento cumple el objetivo de la regla de gasto, el de estabilidad presupuestaria y el de endeudamiento.
- Se informa que el día 10 de septiembre de 2013, se comunicó al Tribunal Superior de Justicia que no hay aspirantes para ocupar la plaza de Juez sustituto de juzgado de Paz de Don Álvaro.
- El Sr. Secretario informa: Que no pudo remitir los datos del Plan económico financiero, que el Ayuntamiento aprobó el 27 de mayo de 2013, porque como fue rechazado por la Subdirección General de Relaciones Financieras con la Entidades Locales no cumple los requisitos que exige la aplicación informática; que, a través del correo electrónico, puso esta circunstancia en conocimiento del Ministerio el 18 de septiembre de 2013 y que todavía no ha recibido respuesta.
- Escrito de Urvipesa SAU., registro de entrada n.º.1130 de 16 de septiembre, comunicando la no construcción de trece viviendas y solicitando la devolución del impuesto de construcciones abonado, cuyo importe asciende a 16.846,24€.
- Escrito del Sepad, registro de entrada n.º.1166 de 29 de septiembre, reclamado documentación relativa a la solicitud de autorización del Centro Día.

CUARTO.- RELACIONES DE INGRESOS Y GASTOS DE JULIO DE 2013.

Los Señores Concejales que tenían en su poder, desde la convocatoria de la sesión, la relación de ingresos y pagos realizados en el mes de junio de 2013 se dan por enterados de las relaciones antes referidas.

La Sra. Cruz: Conviene que se detallen mas los conceptos de los ingresos y pago realizados.

El Sr. Secretario: lo tendré en cuenta.

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE FESTIVIDADES LOCALES DEL AÑO 2014.